



### Resolución Rectoral N° 0101-2025-UNAP

Iquitos, 24 de enero de 2025

#### VISTO:

El Oficio N° 133-2025-URH/DGA-UNAP, presentado el 24 de enero de 2025, por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos (URH), sobre autorización de viaje en comisión de servicio;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto doña Rina del Pilar Reyes Ruiz, jefa de la Unidad de Recursos Humanos (URH), solicita al rector autorizar su viaje en comisión de servicio, a la ciudad de Lima del 27 al 28 de enero de 2025, asimismo de don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de Administración, de don Willy Agustín Vásquez Ampuero, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de don Mauro Luis Reyes Malaverry, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de doña Marieta Beatriz Morey Pérez, jefa de la Unidad de Presupuesto, para que asistan al Seminario "Negociación Colectiva en el Sector Público", organizado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) junto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que se realizará en dicha ciudad;

Que, la comisión de servicio es el desplazamiento temporal del servidor fuera de la sede habitual de trabajo, dispuesta por la autoridad competente, para realizar funciones según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados y que estén directamente relacionadas con los objetivos institucionales. No excederá, en ningún caso, el máximo de treinta días calendario por vez;

Que, es atribución del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud de la jefa de la Unidad de Recursos Humanos (URH), se emite el presente acto resolutivo;

De conformidad con la Ley N° 32185 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar el viaje en comisión de servicio a la ciudad de Lima del 27 al 28 de enero de 2025, de don **Carlos Fernando Aguilar Hernández**, director general de Administración, de doña **Rina Del Pilar Reyes Ruiz**, jefa de la Unidad de Recursos Humanos, de don **Willy Agustín Vásquez Ampuero**, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de don **Mauro Luis Reyes Malaverry**, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de doña **Marieta Beatriz Morey Pérez**, jefa de la Unidad de Presupuesto, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Otorgar a don **Carlos Fernando Aguilar Hernández**, a doña **Rina Del Pilar Reyes Ruiz**, a don **Willy Agustín Vásquez Ampuero**, a don **Mauro Luis Reyes Malaverry**, a don **Mauro Luis Reyes Malaverry**, y a doña **Marieta Beatriz Morey Pérez**, pasaje aéreo económico en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos y dos (2) días de viáticos por comisión de servicio.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Precisar que don **Carlos Fernando Aguilar Hernández**, doña **Rina Del Pilar Reyes Ruiz**, don **Willy Agustín Vásquez Ampuero**, don **Mauro Luis Reyes Malaverry** y doña **Marieta Beatriz Morey Pérez**, tienen diez (10) días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado y la rendición de cuenta documentada de los viáticos por comisión de servicio otorgados, en la Dirección General de Administración (DGA) y el informe de su viaje en el Rectorado.



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0101-2025-UNAP

**ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar** a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2025**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL

Dist. R,VRAC,VRINV,DGA,OPP,URRHH,OAJ,UP,Cont,Tes,Abast.,Up,Int(5), SG,Arch.(2).  
mpc